

19 ES 21 22	11 NUMERO 290122	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION - 6 NOV. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1986

30 PRIORIDADES 31 NUMERO - -	32 FECHA - -	33 PAIS - -
------------------------------------	-----------------	----------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL 4 B29D 28/00	
------------------------	--	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "Tejido de malla extruida"	
---	--

71 SOLICITANTE (S) INTERMAS S.A.	
-------------------------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Goya 32, CARDEDEU (Barcelona)	
--	--

72 INVENTOR (ES) - -	
-------------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE M. Curell Suñol	
-------------------------------------	--

R-1367-251

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de INTERMAS S.A., entidad española, domiciliada en calle Goya núm. 32, CARDEDEU (Barcelona),
5. por "Tejido de malla extruida". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

∴

La presente invención se refiere a un tejido de malla extruida, especialmente apto para la formación de bolsas, sacos, redes, cestas, tapices de refuerzo, telas de protección y de empalizada, u otros. - - - - -
10.

∴

La manejabilidad, ligereza, facilidad de adaptación, resistencia al desgaste y a la corrosión, y el coste relativamente reducido, son condiciones altamente propicias para el empleo óptimo de este tejido en cada una de las diversas aplicaciones. - - - - -
15.

El mencionado tejido se caracteriza porque está constituido por una disposición preferentemente tubular aplanada, obtenida por una coextrusión en resinas sintéticas, que se compone de dos alineaciones de hilos paralelos, entrecruzados entre sí según diagonales de sentidos contrarios, en sendos
20.

planos sobrepuestos, por otra alineación paralela de hilos en sentido longitudinal, unida sobre los hilos anteriores por sus puntos de cruce, aún por otra alineación de hilos transversales regularmente distribuidos y unidos a los hilos anteriores sobre sus puntos de cruce, y por unas fajas transversales intercaladas espaciadamente entre los citados hilos transversales y situadas en un plano medio del conjunto de hilos. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención

10.

se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una porción de un tejido compuesto según la invención. - - - - -

15.

Figura 2, es una sección transversal esquemática de la figura 1. - - - - -

Figura 3, es un detalle ampliado referido a la figura 1. - - - - -

20.

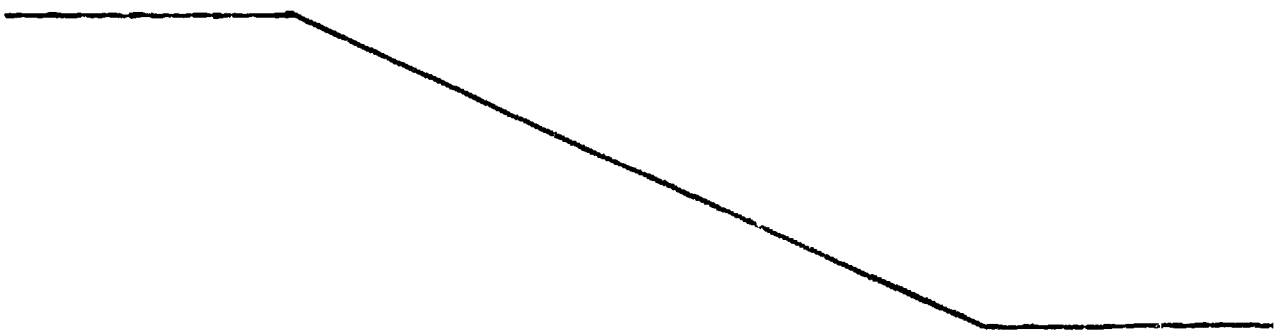
El tejido 1 de referencia es realizado por una operación simultánea de doble extrusión en resinas sintéticas, tal como polietileno, para componer un cuerpo tubular aplanado que consta de dos capas sobrepuestas de unos hilos paralelos 2a y 2b respectivamente, que se orientan diagonalmente y se entrecruzan en sentidos contrarios, formando una

rejilla con unos espacios libres en forma de rombos 3, de otras alineaciones de hilos 4 en sentido longitudinal regularmente espaciados y unidos a los citados hilos 2a por sus puntos de cruce con los hilos 2b, de otras alineaciones de hilos 5 en sentido transversal que se unen a los hilos 4 por sus puntos de cruce con los hilos 2a, y aún de unas fajas transversales 6, espaciadas entre hilos 5, unidas al conjunto de hilos citados por un plano medio. - - - - -

10. Esta disposición es susceptible de ser recortada a la medida conveniente en cada caso, cerrada por los bordes que se desee y dotada de los accesorios inherentes a cada tipo de aplicación. - - - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

20. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



REIVINDICACIONES

1.- Tejido de malla extruida, caracterizado porque está constituido por una disposición preferentemente tubular aplanada, obtenida por una coextrusión en resinas sintéticas,

5. que se compone de dos alineaciones de hilos paralelos, entrecruzados entre sí según diagonales de sentidos contrarios, en sendos planos sobrepuestos, por otra alineación paralela de hilos en sentido longitudinal unida sobre los hilos anteriores por sus puntos de cruce, por otra alineación paralela de

10. hilos transversales regularmente distribuidos y unidos a los hilos longitudinales sobre sus puntos de cruce con los anteriores, y por unas fajas transversales intercaladas espaciamamente entre los hilos transversales y situadas en un plano medio del conjunto citado de hilos. - - - - -

15. 2.- "TEJIDO DE MALLA EXTRUIDA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID a 5 NOV. 1989

P. A. M. CURELL SUÑOL

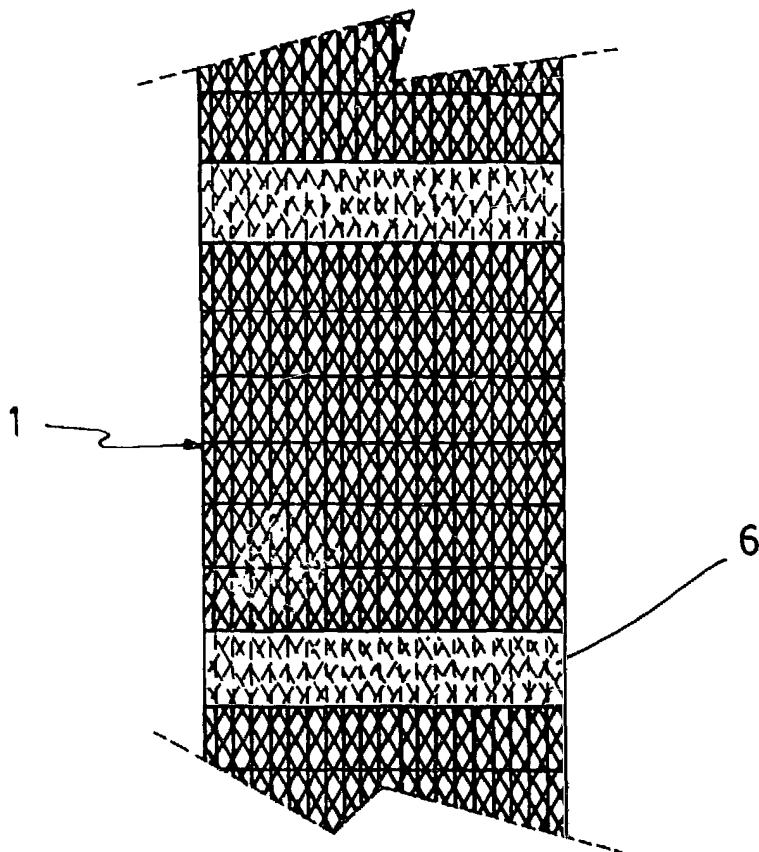


FIG. 1

FIG. 2

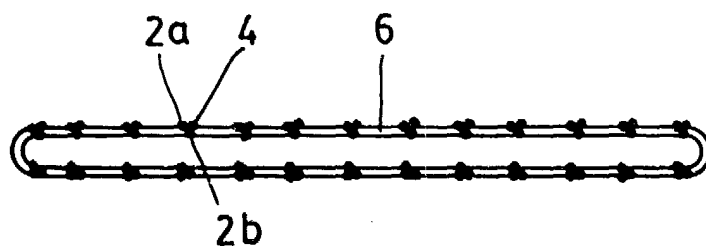
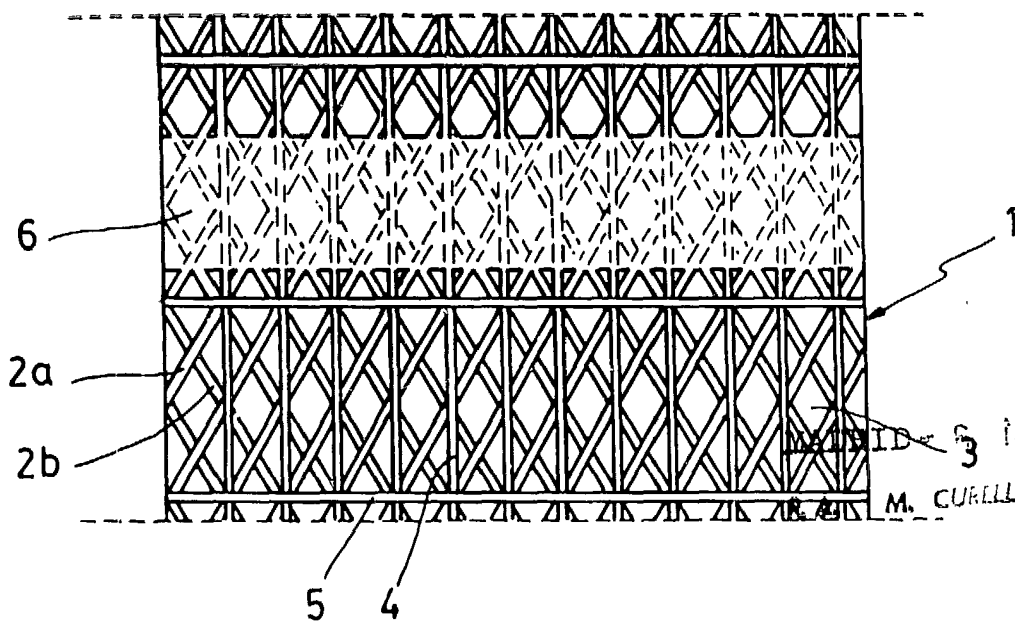


FIG. 3



NOV. 1935
M. CURELL SUROR

[Handwritten signature]